

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22413** *GABINETE SAN POL, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución núm. 37/10 seguido en este Juzgado a instancia de Susana Díaz Martínez contra Gabinete San Pol, S.L., con CIF nº B-80817661, en ejecución de Sentencia de fecha 30/10/09 se ha dictado decreto de fecha 26/5/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 18.605,6 euros de principal y otros 3.720 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110044936-1